

Guayaquil, 2 de marzo de 1.989

Señor  
RAFAEL GUERRERO LUQUE  
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía INVERSIONES YELIZA S.A. (INLIZA), en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted COMISARIO PRINCIPAL de la compañía por el lapso estatutario de DOS AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo décimo quinto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la fiscalización y control de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 2 de Enero de 1.989, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 21 de febrero de 1.989.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

JORGE ORELLANA FREIRE  
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INVERSIONES YELIZA S.A. (INLIZA) y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, marzo 2 de 1.989.-

RAFAEL GUERRERO LUQUE

0904958212

**C e r t i f i c a :** que con fecha de hoy, queda inscrita este nombramiento de COMISARIO PRINCIPAL a foja 10.354, Número 2.781 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.987 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Marzo tres de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil